

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TAB - KONTROLL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Dieciocho días del mes de Abril del dos mil Catorce, siendo las diez horas treinta minutos en el local social de la compañía TAB-KONTROLL S.A., ubicada en la ciudadela Mapasingue Oeste, Av. Tercera No. 143 entre vía Daule y Calle Primera se reúnen los accionistas de la misma señores: LUIS EDUARDO JACOME GUTIERREZ, propietario y portador de tres mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; VÍCTOR MANUEL ESPINOZA SAN LUCAS, propietario y portador de tres mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL, propietario y portador de tres mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Preside la Junta el señor LUIS EDUARDO JACOME GUTIERREZ y el señor ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL actúa como secretario, acto seguido el señor Presidente indica a secretaría que constate el quórum existente, el señor secretario verifica e indica al señor Presidente que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía por lo que procede a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, conocer y resolver el siguiente orden del día

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente por el ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2013.

El presidente de la junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, Declaran formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia que la Secretaria de esta junta Formulo la Lista de Asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías. Además se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra el Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en

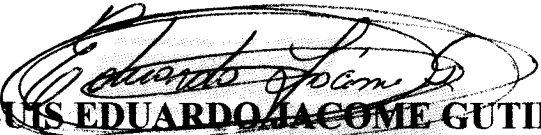


la que esta se ha desenvuelto en el año 2013, realiza una breve exposición del informe del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.

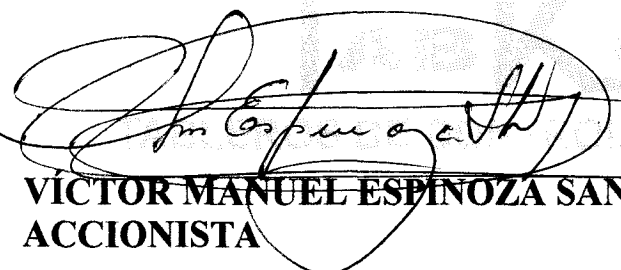
La Junta General de Accionistas, Luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por la Gerente General de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del Gerente y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2013, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contado con la concurrencia del accionista con quien se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyo la sesión a las 14h00, se aprueba el Acta, las mismas que es firmada por todos los accionistas presentes



LUIS EDUARDO IACOME GUTIERREZ
ACCIONISTA-PRESIDENTE



VÍCTOR MANUEL ESPINOZA SAN LUCAS
ACCIONISTA



ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL
ACCIONISTA-SECRETARIO